

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTISEIS LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 062

Fecha Estado: 09/05/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502620230000400	Ordinario	MEDARDO ANTONIO GILDARDO GONZALEZ	JORGE ARMANDO RAMIREZ MARIN	Auto pone en conocimiento Corrige actuación OF1	08/05/2024		
05001310502620230044600	Ordinario	LILIANA ORREGO SANCHEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija fecha para audiencia del art. 77 y posiblemente del 80 del CPTSS para el 19 de febrero del 2023 a las 9:30am. E2	08/05/2024		
05001310502620230062100	Ordinario	FABIO ALBERTO RINCON LOPEZ	TAX SUPER S.A.	Auto pone en conocimiento Se tiene por contestada la demanda por parte de COLFONDOS SA y TAX SUPER, se admite llamamiento en garantía frente a COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR y se requiere a la parte demandante para que adelante las gestiones de notificación del demandado LUIS ALBERTO CAÑAS. OF1	08/05/2024		
05001310502620230063100	Ordinario	MARIA TERESA BAENA ZULUAGA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Admite contestaciones, reconoce personería, como medida de dirección temprana del proceso se ordena VINCULAR en calidad de litis consorte necesaria por pasiva a las AFP PORVENIR S.A, COLFONDOS S.A y SKANDIA S.A, Requiere a la parte demandante para que realice los trámites a la notificación (AJ) EN CASO DE REQUERIR COPIA DE ESTA PROVIDENCIA INGRESAR A LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS DEL JUZGADO Y CONSULTAR EN EL RESPECTIVO ESTADO A TRAVÉS DEL LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-026-laboral-de-medellin/83	08/05/2024		
05001310502620240004300	Ordinario	DORA LUZ LAVERDE PORRAS	CONFECCIONES ALVARO BOTERO RODRÍGUEZ S.A.S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija fecha de audiencia para el 11 de junio del 2024, a las 11:00AM. E2	08/05/2024		
05001310502620241006800	Tutelas	JOSE DAVID RAMOS	UNIDAD DE ATENCION Y REPARACION A LAS VICTIMAS	Sentencia tutela primera instancia NIEGA (E1)	08/05/2024		
05001410500220241020201	Tutelas	ALUEN DAVID RONCANCIO BECERRA	BANCOLOMBIA S.A.	Sentencia revocada REVOCA POR HECHO SUPERADO (E1)	08/05/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/05/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CATALINA ESCOBAR ORTIZ
SECRETARIO (A)